

Acta No. 66/2015 Sesenta y seis días de agosto de 2015. Reunidos en la sala de Cabildo de Mezquitic, Jalisco, Ubicado en el edificio que ocupa el Palacio Municipal mediante Convocatoria de Ley dispuestos por los artículos 47 fracción III y el 29 fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hecha por el Presidente Municipal con la mayoría relativa de los Municipales, se procede a celebrar esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento con la asistencia del Suscrito PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ, en mi calidad de SECRETARIO GENERAL de este Municipio por lo cual doy cuenta al C. PRESIDENTE MUNICIPAL del siguiente:

"ORDEN DEL DIA"

- 1.- Lectura de la convocatoria.
- 2.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Aprobación de los comedores Comunitarios de las comunidades Wixaritari.
- 5.- Análisis y aprobación en su caso las Obras de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2015.
- 6.- Aprobación y publicación de los nombres de las calles de la Cabecera Comunal de San Andrés Cohamiata.
- 7.- Obra denominada Ampliación de Red de Distribución, Segunda etapa, e instalación de medidores de flujo en los pozos existentes, en la Cabecera Municipal.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura.

DESANOGO DEL ORDEN DEL DIA



PRIMERO. SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EN BASE A LO ESTIPULADO POR EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROCEDE A REALIZAR Y A TOMAR LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC, JALISCO; POR LO QUE SE PROCEDE A PASAR LA LISTA CORRESPONDIENTE.

- 1.- MTR. AIYARO MADERA LOPEZ
- 2.- L.P. ANGELICA MARIA COSIO MADERA
- 3.- C. LUCIA AGUILAR CARRILLO
- 4.- C. FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO
- 5.- C. NICASIO ROBLES HERNANDEZ
- 6.- L.P. ROCIO NAVARRETE ACUÑA
- 7.- L.P. C. NICEFORO FERNANDEZ JARA
- 8.- C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS
- 9.- C. YORNIC CARRILLO GARCIA
- 10.- C. FRANCISCO LOPEZ CARRILLO
- 11.- C. EMILIA SERIO DELA CRUZ

Una vez realizado el pase de lista se declara que se encuentran presentes todos los Municipales, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL correspondiente se declara Quórum Legal para el desahogo de la presente Sesión Ordinaria.

SEGUNDO.- SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 48 FRACCIONES 1 Y II DE LA LEY DEL GOBIERNO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, PONE A CONSIDERACION EL PRESENTE ORDEN DEL DIA, SOMETIÉNDOLO A SU APROBACION Y VOTACION MISMA QUE ES APROBADO POR MAYORIA.

TERCERO.- SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE OMITIO LA LECTURA EL ACTA ANTERIOR, APROBADO POR LOS REGIDORES.

CUARTO.- SE PROCEDE AL DESAMOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL CABILDO autoriza a suscribir el convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para la implementación del programa Estatal denominado "POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA" en su tipo de Apoyo de Comedores Comunitarios, para el ejercicio Fiscal 2015; Por el cual, éste Ayuntamiento recibirá la cantidad de \$ 999,856.00 (Novecientos Noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.) para dar continuidad al funcionamiento de los Comedores Comunitarios instalados con recursos del programa en ejercicios anteriores.

Recursos que serán aportados por el Gobierno del Estado de Jalisco, para la realización de acciones en el Marco del Programa. Dicho convenio tendrá Vigencia a partir de su firma y sus efectos concluirán el día 31 de diciembre de 2015, lo cual implica que las Obligaciones derivadas del mismo, trascenderán de la actual Administración Municipal.

SEGUNDO.- Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal, Mtro. Ólvaro Madero López, Secretario General del Ayuntamiento, Profr. Martín García López, Síndico Municipal, Lic. Angélica María Casio Madero y Encargado de Hacienda Municipal, Ing. María Torres Sánchez para que suscriban en representación de éste Ayuntamiento, el Convenio de Colaboración correspondiente, así mismo la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo y demás que exija las

reglas de operación del Ciudadano programa.

QUINTO - SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL G. Presidente Municipal, hace uso de la voz, somete a discusión con los Regidores las obras a efectuarse en las localidades de Nueva Colonia y Chonapatá con Jurisdicción de "Tuaguni" Santa Catarina Cuexcomatitlán, municipio de Mezquiti, Salisco, dando por mayoría de votos, fue aprobado para que se registre dichas obras, lo que corresponde a esta administración 2015.

Empedrado ahogado en Mortero en la calle principal de nueva colonia	Trazo y nivelación de terreno, corte compactación de terreno natural, relleno con material de banco compactación del material de banco y empedrado ahogado en mortero.	Nueva Colonia	\$ 4' 0 0 0 0 0 0 0 0
Primera etapa			
Construcción de 2 aulas adosadas en la escuela primaria intercomunal Bilingüe "UYURIP" 14D PBO1004	Construcción de 2 aulas 6x8m, de area, con techo de concreto muros aplanados pintura impermeabilización, cancelería, instalación eléctrica y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Chonapatá	\$ 1' 4 8 8 1 9 7 2 0 0

SEXTO.- SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, pide la palabra el Co Regidor Francisco López Carrillo, concedida y expone en el cabildo que Comunidad de San Andrés Cohamiata + van sus nombres las calles en wixarika y en español de acuerdo la comisión que se me asignó al inicio de la administración, donde los Residores aprueban por mayoría se realice dicha actividad.

SEPTIMO.- SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Se somete a votación todos a favor y Cero en contra con los Regidores, la obra denominada Ampliación de Red de Distribución Segunda etapa e instalaciones de medidores de flujo en los pozos existentes, en la Cabecera Municipal de Mezquitic, Jalisco, dicha cantidad será financiada de la siguiente manera:

1.- Recursos Federales	70.00%	\$291,759.16
2.- Recursos Estadales	10.00%	\$41,679.88
3.- Recursos Municipales	20.00%	\$83,359.76
4.- Total	100.00%	\$416,798.80

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES.

A) Hace uso de la voz y concedida el Regidor, C- Francisco López Carrillo, solicita al Cabildo un recurso de 27,000.00 (Veintisiete mil pesos 00/100 m.n.), para su terminación del techado para la compra de láminas galvanizadas donde, para la casa de reuniones de las autoridades tradicionales, Agrarias y de las instituciones que visitan en esa Comunidad de San Andrés Cohamiata, por mayoría absoluto fue aprobado.


B) Hace uso de la palabra el Co presidente Municipal, es importante la creación del Comité de la estructura del árbol que se esta realizando en la plaza principal.

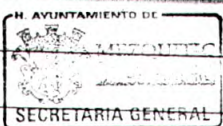
para futuras administraciones, para su rehabilitación que sea necesario, donde se refleja la Biculturalidad de nuestro Municipio, los Regidores aprueban por mayoría la Comisión del Comité.

C) Interviene L. P. Rocío Navarrete Acuña, Regidora de Educación, propone al Cabildo el puente Vehicular del Río Mezquítico, Jalisco, se llame Mtro. Alvaro Madera López, en su honor por la gestión, donde los Regidores por mayoría de votos lo aprobaron y cero en contra.

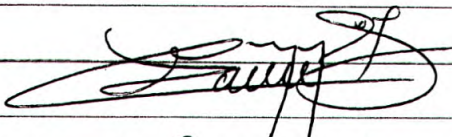
D) Participa la Sindico Municipal proponiendo el Ho. Ayuntamiento va apoyar por el pago del avalúo catastral, del fraccionamiento del Fraile Siempre y cuando paguen los beneficiarios su cuota de agua y por unanimidad de votos fue aprobado por los Regidores.

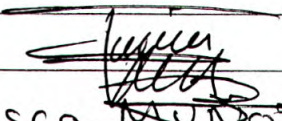
NOVENO.- Clausura, una vez puesta a consideración con los Regidores presentes manifestaron que no cuentan con otro punto que tratar por lo que en este momento y siendo las 20:45 horas (las veinte horas con cuarenta y cinco minutos) del día en que se actuó, se declara cerrada la presente Sesión de Ayuntamiento de Mezquítico Jalisco, firmando los que quisieron, supieron y consideraron hacerlo en unión con el Secretario General de este Municipio, quien Autoriza y da Fe.

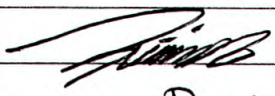

ALVARO MADEIRA LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL




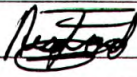
LOP- ANGELICA MARIA COSIO MADERA
SINDICO MUNICIPAL

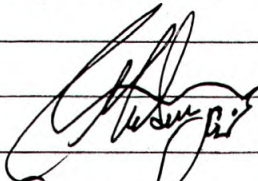

C. LUCIA AGUILAR CARRILLO
REGIDORA.



C. FRANCISCO MUDÓZ ARZIANO
REGIDOR.

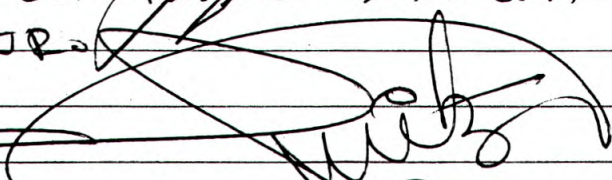

C. NICASIO ROBLES HERNANDEZ
REGIDOR.

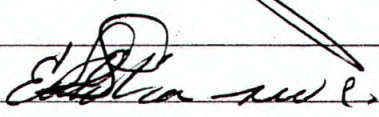

L. P. ROCIO NAVARRETE ACUNA
REGIDORA.


L. C. P. NICEFORO FERNANDEZ JARA
REGIDOR.


C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS.
REGIDOR.


C. YORMC CARRILLO GARCIA
REGIDOR.


C. FRANCISCO LOPEZ CARRILLO
REGIDOR.


C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ
REGIDORA.

PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL.